

MIDS 2018 - Informació

fais.sedesol.gob.mx/pls/sipso2018/fais2018.pkg_informacion_fismdf.fs?pi_entidad_federativa=21&pi_municipio=21009

SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CONSULTA DE PROYECTOS POR MUNICIPIO

Miércoles, 19 de Diciembre de 2018 23:14:35 Usuario: FLORES HERNANDEZ JORGE

INDICE | MONITOR FISMDF | INFORMACION FISMDF

PROYECTOS | **Financiamiento FISMDF** | PRODIM | GASTOS INDIRECTOS

Información FISMDF aplicable al Municipio de AHUEHUETITLA.

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
MONTO FISMDF A INVERTIR	\$ 2,845,088.52
Importe de Financiamiento FISMDF ¹ :	\$ 0.00
Amortizaciones 2018 ¹ :	\$ 0.00
Subtotal Financiamiento FISMDF:	\$ 0.00
Total de Recursos a Invertir:	\$ 2,845,088.52

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento FISMDF

¿Se cuenta con declaratoria de desastre emitida por la Secretaría de Gobernación o Protección Civil Estatal aplicable al municipio?:

Seleccione una opción.

Confirmar

Escribe aquí para buscar

11:14 p. m. 19/12/2018

MIDS 2018 - Informació

fais.sedesol.gob.mx/pls/sipso2018/fais2018.pkg_informacion_fismdf.fs?pi_entidad_federativa=21&pi_municipio=21009

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	14	85.21%	\$ 2,424,231.4	Deberá destinar por lo menos el 70% de los recursos FISMDF a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: \$ 1,991,561.96	CORRECTO, el importe aplicable a Proyectos Directos cumplen con el 70% requerido
COMPLEMENTARIOS	1	14.79%	\$ 420,857.0	Solo puede destinar el 30% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: \$ 853,526.56	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 30%
ESPECIALES	0	0.00%	\$ 0.00	Solo puede destinar el 15% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: \$ 426,763.28	CORRECTO: El importe de los Proyectos Especiales no debe ser mayor al 15%
COMPLEMENTARIOS: Solo los que consideran infraestructura caminos rurales, pavimentación, revestimiento, señalética, calles (adoquín, asfalto, concreto y empedrado), muros de contención, vados, puentes, caminos, carreteras, guaraniones y banquetas.	1	14.79%	\$ 420,857.0	Solo puede destinar el 15% de los recursos FISMDF: \$ 426,763.28	CORRECTO: el importe de la inversion planeada es menor al importe permitido para este tipo de proyectos
Subtotal por Proyectos	15	100.00%	\$ 2,845,088.52	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	7	42.66%	\$ 1,213,780.6		
ZAP Urbana	8	57.34%	\$ 1,631,307.8	El municipio es Direccionamiento 2, por lo que las inversiones realizadas en las Localidades con los dos grados de Rezago Social mas Alto y las realizadas en Pobreza Extrema, no deben exceder la cantidad de: \$ 1,991,561.96	CORRECTO: El municipio ha ejercido el importe que debe de aplicarse a las Localidades con los 2 Grados de Rezago Social mas Alto y Pobreza Extrema.

Escribe aquí para buscar

11:19 p. m. 19/12/2018

Reglas aplicables a ZAP Urbanas			Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas		
¿Qué dato quiere usar?	CONEVAL	Confirmar	Eligio la información de CONEVAL, por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:		\$ 853,526.56
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISMDF, igual a:					
30.00% de Acuerdo a datos de INEGI	30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL		Quedan por Invertirse:		\$ 0.00
Cantidad equivalente a: \$ 853,526.56	Cantidad equivalente a: \$ 853,526.56		CORRECTO: El municipio invirtió la cantidad mínima necesaria para ZAP URBANA		

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	15	100.00%	\$ 2,845,088.52	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

OTRAS ASIGNACIONES					
Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje	
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FISMDF: \$ 85,352.66	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FISMDF asignado	
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FISMDF: \$ 56,901.77	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FISMDF asignado	

TOTAL FISMDF	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	100.00%	\$ 2,845,088.52	0.00%	\$ 0.00

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

Windows taskbar with search bar and system tray showing time 11:19 p.m. 19/12/2018.

Browser address bar: MIDS 2018 - Proyectos | fais.sedesol.gob.mx/pls/sipso2018/fais2018.pkg_proyectos_fismdf.fsf?pi_entidad_federativa=21&pi_municipio=21009

SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | CONSULTA DE PROYECTOS POR MUNICIPIO | MIDS | Miércoles, 19 de Diciembre de 2018 23:23:47 Usuario: PUE4746

- INDICE | MONITOR FISMDF | INFORMACION FISMDF
- PROYECTOS | BANOBRAS | PRODIM | GASTOS INDIRECTOS

Proyectos del Municipio de AHUEHUETITLA del Estado de PUEBLA

Proyectos FISMDF													
Folio del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Planeado a Invertir	Año de Solicitud	Año de Ejecucion	Territorio Beneficiado	Incidencia del Proyectos		Enviado a SFU	Consultar	CUIS	Editar	Eliminar	
		\$			Zap	Loc	2Gr	P	Ext	Dir	Compl		
1	98090 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SN ENTRE CALLE LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO O SECCION TERCERA MUNICIPIO DE	420,857.06	2018	2018	-	-	✓	-	✓	✓	Procede por LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗
2	98532 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE NIÑO ARTILLERO ENTRE EMILIANO ZAPATA Y CALLE PRINCIPAL EN EL PEÑÓN MUNICIPIO DE AHUEHUETITLA	17,051.98	2018	2018	-	-	✓	✓	-	✓	Procede por LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗
3	98980 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE ZARAGOZA ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE DOS NORTE EN SECCIÓN SEGUNDA EN EL MUNICIPIO DE AHUEHUETITL	18,708.91	2018	2018	-	-	✓	✓	-	✓	Procede por LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗
4	99098 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLE DIEC DE SEPTIEMBRE Y CALLE SACASONAPAN EN SAN ISIDRO MUNICIPIO DE AHUEHUETI	38,561.80	2018	2018	-	-	✓	✓	-	✓	Procede por LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗

Windows taskbar with search bar and system tray showing time 11:23 p.m. 19/12/2018.

5	99171	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE TRES DE MAYO ENTRE SECCIÓN PRIMERA Y CALLE TRES DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE AHUEHUETITLA	\$ 57,071.03	2018	2018	-	-	✓	✓	-	✓	PROCEDE POR LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗
6	99192	CONSTRUCCIÓN DE QUINCE ACCIONES DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES	\$ 600,529.05	2018	2018	-	-	✓	✓	-	✓	PROCEDE POR LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗
7	99307	ESTUFAS ECOLÓGICAS EN EL MUNICIPIO EN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 61,000.20	2018	2018	-	-	✓	✓	-	✓	PROCEDE POR LOCALIDAD RURAL EN ZAP RURAL	Enviado a SFU	✗
8	271785	PAGO DE ESTUDIO PARA AFORO DE POZO DE AGUA POTABLE TEMPEXQUITLÉ EN EL MUNICIPIO DE AHUEHUETITLA	\$ 32,480.00	2018	2018	✓	-	-	✓	-	✓	No Aplica	Enviado a SFU	✗
9	272161	PAGO DE ESTUDIO PARA AFORO DE POZO DE AGUA POTABLE LOS TEJEROS EN EL MUNICIPIO DE AHUEHUETITLA	\$ 32,480.00	2018	2018	✓	-	-	✓	-	✓	No Aplica	Enviado a SFU	✗
10	272235	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE POZO TIPO NORIA EN TUBERÍA Y ACCESORIOS	\$ 12,619.97	2018	2018	✓	-	-	✓	-	✓	No Aplica	Enviado a SFU	✗
11	273613	ADQUISICIÓN DE BOMBA DE AGUA POTABLE Y ACCESORIOS PARA EL POZO LOS TEJEROS EN AHUEHUETITLA	\$ 70,014.12	2018	2018	✓	-	-	✓	-	✓	No Aplica	Enviado a SFU	✗
12	274504	EQUIPAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN POZO DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL	\$ 682,504.81	2018	2018	✓	-	-	✓	-	✓	No Aplica	Enviado a SFU	✗
13	274526	ADQUISICIÓN DE BOMBA DE AGUA POTABLE Y ACCESORIOS PARA EL POZO TEMPEXQUITLÉ EN AHUEHUETITLA	\$ 132,191.28	2018	2018	✓	-	-	✓	-	✓	No Aplica	Enviado a SFU	✗
14	309798	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BLOCK PARA APOYO A LA VIVIENDA EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE AHUEHUETITLA	\$ 100,000.00	2018	2018	✓	-	-	✓	-	-	No Aplica		✗
15	432982	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	\$ 589,017.71	2018	2018	✓	-	-	✓	-	-	No Aplica		✗

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL